


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	14 OCT 2024	544

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
COORDINADOR OPERATIVO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	NIVEL SALARIAL N44

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
N44 COOR OP CAPACIT DIFUS	12046280	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
							X

FUNCIONES

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DELEGACIONAL, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y REQUERIMIENTOS, PREFERENTEMENTE EN LAS EMPRESAS AFILIADAS Y CENTROS LABORALES IMSS CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO Y ESTADÍSTICAS DE RIESGOS DE TRABAJO.

COLABORAR EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL TRABAJO ANUAL DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, QUE INCLUYA AL MENOS, EL MATERIAL DE DIFUSIÓN Y LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN A DISEÑAR, ASÍ COMO, LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN A IMPARTIR, CON SUSTENTO EN EL DIAGNÓSTICO EN EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DETECTADAS, PARA ACOMPAÑAR LA ASISTENCIA TÉCNICA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y FORTALECER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO POR EL IMSS.

COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE DIFUSIÓN EN DICHAS MATERIAS, SUSTENTADOS EN LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE OFRECE EL CENTRO REGIONAL, DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ASÍ COMO EN LOS BENEFICIOS DE TRABAJO, PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS AFILIADAS Y CENTROS LABORALES DEL IMSS.

ELABORAR Y ACTUALIZAR LAS CARTAS DESCRIPTIVAS DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO EL MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL CONTENIDO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y LAS GUÍAS DEL INSTRUCTOR Y EL PARTICIPANTE.

PARTICIPAR COMO INSTRUCTOR EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE LLEVA ACABO EL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

COLABORAR CON EL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS DE LOS CURSOS, QUE IMPARTAN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

COORDINAR LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE IMPARTAN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

ORIENTAR Y ASESORAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU DELEGACIÓN, ASÍ COMO AL DE LAS DELEGACIONES DE LA REGIÓN QUE LE CORRESPONDE EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE CARTAS DESCRIPTIVAS, MATERIAL DE APOYO, GUÍA DE INSTRUCTOR Y DEL PARTICIPANTE.

COLABORAR CON EL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, EN LA VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EL MATERIAL DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DETECTADAS.

CUIDAR Y APOYAR AL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, EN EL RESGUARDO DEL MATERIAL, EQUIPO AUDIO VISUAL Y ACCESORIOS PROPORCIONADOS O FACULTADOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

LLEVAR EL REGISTRO FÍSICO O ELECTRÓNICO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE SE REALICEN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL O POR LAS ÁREAS NORMATIVAS.

INTEGRAR LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE IMPARTEN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

APOYAR AL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, EN EL RESGUARDO DE LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y REGISTRALES DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE SE REALICEN EN EL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.


ELABORAR LOS INFORMES QUE LESEAN SOLICITADOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

PARTICIPAR EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DELEGACIONALES Y DE LOS SECTORES, PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN Y ESTABLECER ACCIONES DE MEJORA PARA SU DESARROLLO.

REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS, EN RELACIÓN CON LA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ACUERDO CON SU FUNCIÓN.

CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personas Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN <p align="center">14 OCT 2024</p>	NÚMERO DE CÉDULA <p align="center">544</p>

DENOMINACIÓN DEL PUESTO				
COORDINADOR OPERATIVO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN				NIVEL SALARIAL
				N44
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	
N44 COOR OP CAPACIT DIFUS	12046280	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE
			OOAD	SUBDELEGACIÓN
				OPERATIVA
				X

REQUISITOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DÓS AÑOS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:


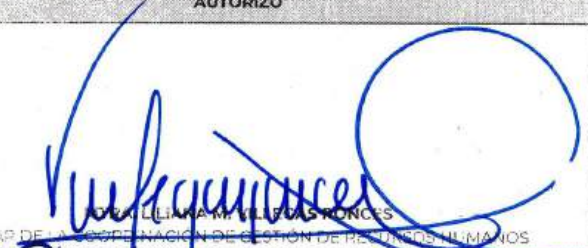
INGENIERIA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA ELECTROMECHANICA, INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN, INGENIERIA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN, INGENIERIA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL, INGENIERIA EN ELECTRÓNICA, INGENIERIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, INGENIERIA EN PREVENCIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL, INGENIERIA INDUSTRIAL Y ADMINISTRACIÓN, INGENIERIA MECÁNICA ELECTRICISTA, INGENIERIA MECATRÓNICA, INGENIERIA MECATRÓNICA Y EN SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS, INGENIERIA QUÍMICA, INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR, INGENIERO QUÍMICO ADMINISTRADOR, INNOVACIÓN Y CALIDAD, MECÁNICA, MECÁNICA Y ELÉCTRICA, MECATRÓNICA, METALÚRGICO, METALURGISTA Y DE MATERIALES, QUÍMICA INDUSTRIAL, QUÍMICA PETROLERA, QUÍMICO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL); INGENIERIA AMBIENTAL (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: INGENIERIA EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL, CIENCIAS AMBIENTALES); INGENIERIA BIOMÉDICA (SOLO LA CARRERA ESPECÍFICA); INGENIERIA INDUSTRIAL (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS); QUÍMICA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: QUÍMICO, QUÍMICA AMBIENTAL, QUÍMICA INDUSTRIAL, PETROLERO Y PETROQUÍMICO); ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: INGENIERIA ELÉCTRICA E INGENIERIA ELECTRÓNICA); BIOQUÍMICA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: AMBIENTAL, BIOQUÍMICO, BIOTECNÓLOGO AMBIENTAL INDUSTRIAL); SALUD (SOLO LA CARRERA ESPECÍFICA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL).

UN CURSO DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE TENGA UNA DURACIÓN MAYOR A 80 HORAS CON ÉNFASIS EN UNA O VARIAS DE LAS ÁREAS DE ENFOQUE SIGUIENTES: EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS; IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; GESTIÓN DE EMERGENCIAS; CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS; EVALUACIÓN DE AGENTES CONTAMINANTES Y FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES; ERGONOMÍA; RADIACIONES IONIZANTES; TOXICOLOGÍA, ENTRE OTROS RELACIONADOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

CURSOS ESPECÍFICOS PARA EL DISEÑO DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL Y EN LÍNEA, SUS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MANUALES DEL CURSO, ASÍ COMO LOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

DOCUMENTOS PRONATIVOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGÚN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS ASÍ COMO DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 DRA. REBECA VELASCO REYNA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO	 DRA. LILLIANA M. VELASCO RÍOS TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS